



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 1
Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 11 de octubre de 2021
Presidencia de la Diputada Susana Bermúdez Cano

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones 4 y 5 de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión híbrida de instalación previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La diputada presidenta dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión, y los convocó a trabajar de manera institucional.-----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, y a distancia a través de herramienta tecnológica, a quienes pidió mantenerse a cuadro para constatar su presencia durante el desarrollo de esta. Se registró la presencia de siete diputadas y diputados: seis de manera presencial, y uno a distancia a través de herramienta electrónica, comprobándose así el quórum legal con la presencia de las diputadas Susana Bermúdez Cano, Laura Cristina Márquez Alcalá, Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Yulma Rocha Aguilar y Briseida Anabel Magdaleno González y, de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Gerardo Fernández González.-----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con siete minutos del once de octubre de dos mil veintiuno.-----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad al computarse siete votos a favor.-----

Enseguida, la presidencia declaró la apertura formal de los trabajos de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura.-----

La secretaría por instrucciones de la presidencia, dio lectura al contenido del artículo ciento once de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.-----

A continuación, se desahogó la correspondencia en los siguientes términos: 1. El Secretario General del Congreso del Estado remitió acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política donde se informa que se acordó realizar la reunión del órgano de gobierno, todos los días miércoles de cada semana, a las once horas, salvo situaciones extraordinarias que



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

ameriten cambiar el día y la hora, dándose el acuerdo de enterados y 2. El Director del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado, remite opinión con respecto a dos iniciativas: la primera, a efecto de reformar el artículo nueve y adicionar un segundo párrafo al artículo nueve bis de la Ley de Profesiones para el Estado de Guanajuato y, la segunda, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato, y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, *en la parte turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales*, otorgándose el acuerdo de enterados, se agradeció el envío y respuestas a las consultas, mismas que se incorporarán al estudio comparativo y se analizarán en el proceso de dictaminación de esas iniciativas.-----

La presidencia dio cuenta con el informe de los pendientes legislativos heredados por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, imponiéndose la Comisión del contenido de dicho informe, posteriormente dar el seguimiento puntual y se tomarían acuerdos sobre los mismos. En este apartado, la diputada presidenta refirió que afecto de avanzar en el desahogo de dichos pendientes, en el caso de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato, y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, suscrita por el Gobernador del Estado, *en la parte turnada a esta comisión, que corresponde a la ley orgánica del poder ejecutivo, la ley de educación y diversos artículos transitorios* contenidos en dos decretos legislativos. Manifestó que una vez que se agotó la consulta, proponía la fecha y hora para la celebración de la mesa de trabajo en los términos de la metodología aprobada, y llevarla a cabo el martes diecinueve de octubre del año en curso, a las diez horas y estar en posibilidad de analizar en su caso, las observaciones o comentarios con respecto a la misma. Se registró la participación del diputado Gerardo Fernández González, para proponer que las mesas de trabajo se realicen el mismo día en que se convoque a la comisión legislativa, al término de esta, para ello, la diputada presidenta comentó que ella proponía que las reuniones de la comisión fueran los lunes a las once horas, estando de acuerdo las diputadas y



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

los diputados que integran la comisión y, en el caso de las mesas de trabajo, la diputada presidenta refirió que de manera general seguirían la misma suerte que las reuniones de comisión pero sin establecer una fecha y horario fijos para estas últimas en razón del trabajo de la propia comisión y agendas de las y los integrantes de la comisión. En consecuencia, instruyó a la secretaria técnica llevar a cabo las invitaciones correspondientes y así, estar en posibilidad de celebrar dicha mesa de trabajo en los términos acordados, asimismo, se distribuya el documento con formato de comparativo que será insumo en ese análisis.-----

En el siguiente punto del orden del día la presidencia dio cuenta con las siguientes iniciativas: la primera, de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y del Código Civil para el Estado de Guanajuato, *en materia de matrimonio igualitario*, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en lo correspondiente al primer ordenamiento; la segunda, a efecto de reformar el artículo 116 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; la tercera, a efecto de reformar la fracción IV del artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; la cuarta, suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de reformar el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; la quinta, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de derogar la fracción II del artículo 110 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y la sexta, correspondiente a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el cual se efectúa un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que no se apruebe la iniciativa presentada por el Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, por la que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada ante esa soberanía el 1 de octubre del presente año. Las cuales se tuvieron por radicadas a partir de ese momento y



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

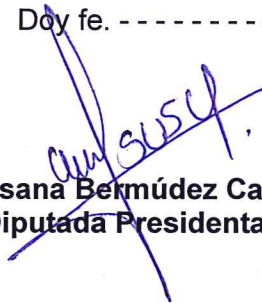
manifestó que en posteriores reuniones se pondrá a consideración los proyectos de metodologías de análisis y estudio de las mismas. -----

Enseguida, la presidencia en el punto del orden del día, correspondiente a los dictámenes que fueron remitidos por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, suscritos por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en los términos del artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, comentó que se dejaban a disposición de quienes integran la comisión legislativa a efecto de que en posteriores reuniones se tome el acuerdo en relación a su modificación o en su caso, ratificación.-----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, se registró la participación de la diputada Susana Bermúdez Cano en su calidad de presidenta, quién manifestó su postura con respecto al trabajo legislativo que tendrá en la comisión que preside, en razón de ello, hizo un llamado muy respetuoso a las y los compañeros para que con el ánimo con el que hoy inician, sea el que privilegie el diálogo, el respeto y el trabajo en equipo en beneficio de los guanajuatenses, para que los productos legislativos sean los mejores, resaltando el diálogo, respeto y el debate en cada uno de los acuerdos. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con veintiocho minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les cita para el martes diecinueve de octubre en punto de las diez horas. -----

Doy fe. -----


Susana Bermúdez Cano
Diputada Presidenta


Briseida Anabel Magdaleno González
Diputada Secretaria